

ACTA N° 038
(MAYO 23 de 2024)

En Sahagún a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año 2024, siendo las diez (10:00)A.M. se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el señor Presidente, quien le ordena al Secretario dar inicio a la sesión, éste procede a realizar el llamado a lista contestando presente quince (15) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, son ellos: (1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (15) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO

El Secretario constata que hay quórum suficiente para sesionar.

El Presidente ordena al Secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

4. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA HONORABLE MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAHAGUN PARA HACER UNOS TRASLADOS INTERNOS, CREDITOS, CONTRACREDITOS Y ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAHAGUN EN LA VIGENCIA FISCAL 2024".

5. Designación de ponente del proyecto de Acuerdo." POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA REALIZAR EL CAMBIO DE DESTINACION ESPECIFICA, DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN, INSTITUCION EDUCATIVA EL CRUCERO - SEDE COROCITA MUNICIPAL; IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 148-65306 Y CEDULA CATASTRAL 236600002000000270109000000000 A DESTINACION INSTITUCIONAL -SALON COMUNAL.

6. Propositiones y varios.

DESARROLLO.

1. El Secretario pasó a lista y verificó el quórum.
2. Leído el orden del día, el señor Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria, siendo aprobado por quince (15) votos positivos de los H.C.
3. Se procedió a dar lectura al acta N° 037 de mayo 22 de 2024, luego el Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria para su respectiva aprobación, siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los H.C.

📍 Calle 14, N. 10-30 Palacio Municipal

✉ concejomunicipaldesahagun-cordoba@hotmail.com

📷 @concejodesahagun

4. Toma la palabra el señor Presidente de la corporación y cede la misma al H.C **DANIELA ANDREA MARTINEZ** para que comience el segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo "**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA HONORABLE MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAHAGUN PARA HACER UNOS TRASLADOS INTERNOS, CREDITOS, CONTRACREDITOS Y ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAHAGUN EN LA VIGENCIA FISCAL 2024**". Quien da lectura del Acta y la ponencia de Comisión, manifestando que este proyecto fue aprobado en la Comisión respectiva, por eso hoy pide a esta plenaria dar su voto positivo al mismo, ya que este se ajusta a los preceptos constitucionales y legales vigentes; y este proyecto es de vital importancia para el normal y buen funcionamiento del Concejo Municipal de Sahagún.

Acto seguido el señor Presidente anuncia que están abiertas las discusiones para el proyecto de Acuerdo de la referencia.

Seguidamente solicita la palabra el H.C JAVIER SANTIAGO FLOREZ PASTRANA, quien propone que la votación de este proyecto se haga en forma de voto nominal.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de la plenaria la propuesta hecha por el H.C JAVIER FLOREZ PASTRANA, y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 15 votos positivos de los H.C.

El presidente solicita al secretario que pase lista de los H.C. para la votación del proyecto en mención por voto Nominal, siendo Aprobado por quince (15)

Votos positivos de los H.C, el señor presidente anuncia que ha sido APROBADO en segundo debate en plenaria el proyecto de acuerdo de la referencia y queda para sanción del Señor Alcalde.

5. Toma la palabra el señor presidente de la corporación y designa como ponente del proyecto de acuerdo. " **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA REALIZAR EL CAMBIO DE DESTINACION ESPECIFICA, DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN, INSTITUCION EDUCATIVA EL CRUCERO - SEDE COROCITA MUNICIPAL; IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 148-65306 Y CEDULA CATASTRAL 236600002000000270109000000000 A DESTINACION INSTITUCIONAL -SALON COMUNAL**". Al H.C. HERNAN CASTILLO MACEA, quien pertenece a la comisión segunda permanente de gobierno

6. Propositiones y varios.

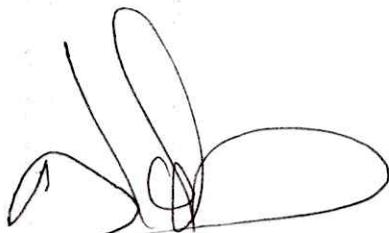
El señor presidente manifiesta, estamos en el punto de proposiciones y varios, si algún H.C, desea intervenir. Acto seguido Solicita la palabra el H.C. **Jorge Isaac Córdoba Ramos**, quien cita a los H.C. que pertenece a la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y a los demás H.C, que desean asistir en la mesa de trabajo con referente al plan de desarrollo, a las 2:30 pm en el salón del honorable concejo municipal.

Seguidamente solicita la palabra la H,C, MAYERLIN PACHECO RIVERA, para citar a los integrante de la comisión tercera para que asistan a la mesa de trabajo con referente al plan de desarrollo a las 2:30 pm en el salón del honorable concejo municipal.

El señor presidente manifiesta que seguimos en el punto de proposiciones y varios, seguidamente Solicita la palabra el H.C. **JAVIER FLOREZ PASTRANA**, quien cita a los H.C. que pertenece a la Comisión segunda permanente de gobierno para darle estudio al proyecto que se encuentra en comisión, una vez terminada la sesión en el salón del honorable concejo municipal.

No habiendo más que tratar se da por terminada la sesión siendo las 10:30 A.M. Y cita a los H.C. para el día veinticuatro (24) de mayo del 2024 a las 08:00 A.M.

Para mayor constancia se firma la presente acta a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2024.



ALEXANDER JAVIER HERRERA BULA
Presidente



PEDRO EMIRO BASILIO B.
Secretario.